



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/03/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2001 00155 01	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JACINTO VILLABONA CHANAGA	MARIA DE LA CRUZ PARRA DE VILLABONA	Sentencia de Primera Instancia Se aprueba el trabajo de particion presentado por los partidores, se ordena el registro y demás actuaciones pertinentes, su archivo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2003 01224 00	Verbal Sumario	MARILUZ MARTINEZ ACOSTA	JAIRO ENRIQUE DIAZ	Auto que Ordena Correr Traslado córrese traslado de la liquidación del crédito por el termino de tres (03) días a la contraparte, para que la parte demandada ejerza su derecho de contradicción de conformidad con el artículo 446 del CGP	28/03/2023		
68001 31 10 006 2016 00425 00	Procesos Especiales	SANDRA PATRICIA LOPEZ VERA	EDGAR LUIS RIOS LUNA	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere al señor EDGAR LUIS RIOS LUNA, para que aporte la direccion completa del demandado y aporte la evidencia del envio de la demanda de exoneracion ley 2213 del 2022	28/03/2023		
68001 31 10 006 2018 00529 00	Verbal	LAURA XIMENA ATENCIA ULLOA	JAIME ANDRES POVEDA HERNANDEZ	Auto Pone en Conocimiento Se remite a la Oficina judicial para que se le asigne el consecutivo respectivo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2020 00244 00	Ejecutivo	MARIA YOLIBE MILLAN RODRIGUEZ	OMAR SANTAMARIA PAEZ	Auto de Tramite Se resuelven solicitudes	28/03/2023		
68001 31 10 006 2020 00277 00	Ordinario	SAYDA LUZ SERRANO CASTILLO	JORGE ORLANDO MIRANDA SIERRA	Auto decreta levantar medida cautelar Se levantan medidas cautelares	28/03/2023		
68001 31 10 006 2021 00162 00	Verbal	ALEKS RAMIRO VEGA MONROY	MERCEDES GOMEZ DE VEGA	Auto Pone en Conocimiento Se envia a la oficina judicial para que se le asigne el consecutivo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2021 00169 00	Verbal	YURY MARCELA DIAZ PALOMINO	JUAN DE LA CRUZ JIMENEZ	Auto Pone en Conocimiento Se envia a la oficina Judicial para que se le asigne el consecutivo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2022 00324 00	Verbal	JOHAN DANIEL CUELLAR OBREGON	JENNIFER PAOLA VEGA LEON	Auto decide recurso REPONER el auto de fecha octubre 25 del 2022, que resolvió no tener por contestada la demanda por la parte demandada, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia entre otros asuntos	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2022 00402 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS ORDUZ CARRILLO	ORLANDO ORDUZ CARRILLO Q.E.P.D.	Auto de Trámite Se corrige la hora de la audiencia adelantada, forma unidad integral este auto con el acta	28/03/2023		
68001 31 10 006 2022 00492 00	Verbal	MAYRA ALEJANDRA JAIMES MEJIA	LUIS CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto Pone en Conocimiento Se envía a la oficina de apoyo judicial para que se le asigne el consecutivo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00035 00	Ejecutivo	SANDRA MILENA GUTIERREZ ORTIZ	JAVIER ALFONSO PRADA JAIMES	Auto termina proceso por Pago Termina por pago total de la obligación se ordena su archivo definitivo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00046 00	Ordinario	CAMILO ANDRES VILLAMIZAR RIVERA	LUZ YANETH FLOREZ ORTEGA	Sentencia de Primera Instancia Se accede a las pretensiones de la demanda, se ordena el archivo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00096 00	Ordinario	LUIS DAVID ORTIZ	CAUSANTE ELOINA GUERRERO ORTIZ Q.E.P.D.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00132 00	Verbal Sumario	NOHHORA YANETH PARRA ZIPA	ADRIAN SERRANO PALOMINO	Auto inadmite demanda Se inadmite para que sea subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	28/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00140 00	Verbal Sumario	RONAL ALBERTO VEGA DIOSA	ESPERANZA VELASQUEZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR por falta de competencia la presente demanda de DISMINUCION DE CUOTA DE ALIMENTOS instaurada a través de apoderada judicial por RONAL ALBERTO VEGA DIOSA, se envía a los Juzgados de Familia de Neiva	28/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO